

Boletín Estadístico

Localidad

Rafael Uribe Uribe 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO

Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA

Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR

Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>10</u>
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>12</u>
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>12</u>
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>15</u>
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>19</u>
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>21</u>
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>25</u>
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>30</u>
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>34</u>
9.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>37</u>
10.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>40</u>
11.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>41</u>
12.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>43</u>
13.	PRUEBAS SABER	<u>48</u>
14.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>51</u>

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Rafael Uribe Uribe 2024 - 2028	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024.....	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Rafael Uribe Uribe 2024 - 2028.....	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Rafael Uribe Uribe 2024	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Rafael Uribe Uribe 2024	21
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	23
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024.....	25
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	26
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024	27
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	27
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024	28
Tabla 15	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	28
Tabla 16	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024	28
Tabla 17	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	29
Tabla 18	Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024	29
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024	30
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024	31
Tabla 21	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Rafael Uribe Uribe 2024	31
Tabla 22	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales. Rafael Uribe Uribe 2024 ..	32
Tabla 23	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. Rafael Uribe Uribe 2024.....	33
Tabla 24	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Rafael Uribe Uribe 2024	34
Tabla 25	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024	34
Tabla 26	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024	35
Tabla 27	Personal docente y directivo docente por rango de edad y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024	35
Tabla 28	Personal docente por jornada. Rafael Uribe Uribe 2024	36
Tabla 29	Matrícula por sector. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024.....	37
Tabla 30	Matrícula no oficial por nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024.....	38
Tabla 31	Personal docente del sector no oficial* por sexo. Rafael Uribe Uribe 2024.....	40
Tabla 32	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024.....	42
Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Rafael Uribe Uribe 2023	43
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Rafael Uribe Uribe 2023	44
Tabla 35	Indicadores de eficiencia interna por sector. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023	45

Tabla 36	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024	48
Tabla 37	Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024	48
Tabla 38	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2024	49
Tabla 39	Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2024.....	49
Tabla 40	Clasificación en las Pruebas Saber 11 por clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024	49
Tabla 41	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Rafael Uribe Uribe 2024.....	51
Tabla 42	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Rafael Uribe Uribe 2024	52

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad de Rafael Uribe Uribe 2024.....	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad - Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024.....	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. Rafael Uribe Uribe 2024	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Rafael Uribe Uribe 2024	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024.....	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Rafael Uribe Uribe vs Bogotá D.C. 2024	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024	19
Mapa 9	Ubicación de colegios de la localidad de Rafael Uribe Uribe según sector. 2024	22
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024.....	23
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024.....	25
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024	38
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. Rafael Uribe Uribe 2024.....	39
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: Rafael Uribe Uribe vs Bogotá D.C. 2020 - 2024	41
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023	45
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023	46
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023.....	47

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa en particular y al público en general información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

El análisis individual y detallado de cada una de las 20 localidades que componen la ciudad permite apreciar las particularidades y necesidades específicas de cada localidad, lo que es fundamental para la formulación de políticas y programas educativos más efectivos y ajustados a la realidad de cada comunidad.

Este enfoque no solo enriquece el ejercicio de caracterización local, sino que también facilita la identificación de áreas prioritarias para la intervención y el desarrollo educativo. Buscando promover un mejor acceso a la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer la equidad en el sistema educativo de Bogotá DC, asegurando que cada localidad reciba la atención que merece y que sus habitantes puedan acceder a oportunidades de aprendizaje adecuadas.

El presente Boletín contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población de la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 ajustadas por el efecto del Covid.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2024; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2024 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el sector no oficial la información de docentes hace referencia a la distribución por sexo y localidad, lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE anunció que en 2024 no se llevaría a cabo

el proceso de recolección de datos a través del diligenciamiento del formulario electrónico, ya que se encontraba en una fase de rediseño de la operación estadística, por lo que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se decidió adoptar una fuente alternativa de información, consistente en los resultados del proceso censal realizado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

Así mismo se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con el documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación presenta además un análisis descriptivo de las estadísticas educativas de Bogotá DC a través del correspondiente boletín estadístico de la ciudad. El mismo proporciona una visión consolidada y actualizada del estado educativo en el Distrito, sirviendo como fundamento para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta el sector.

Puede consultar los resultados de la gestión de la vigencia 2024 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-resultados

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el vínculo.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Lo invitamos a valorar la información suministrada en este documento diligenciando la encuesta de satisfacción, escaneando el código QR o ingresando en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://se-dbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601- 3241000 Extensión 4140

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Rafael Uribe Uribe** limita al norte con la localidad de Antonio Nariño, con la Avenida General Santander, Avenida Primero de Mayo de por medio; al oriente con la localidad de San Cristóbal, con la Avenida Fernando Mazuera, el costado oriental de la Cuchilla de las Guacamayas del parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes de por medio; al sur con la localidad de Usme con el borde norte del Cerro Juan Rey del mismo Parque Ecológico Distrital, la Diagonal 53 F Sur, la Calle 55 Bis Sur, Calle 55 A sur de por medio; y al occidente con la localidad de Tunjuelito, con la Avenida Caracas, la Calle 46 A Sur, la Calle 47 A Sur, con la Avenida Santa Lucía de por medio.

Su topografía combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada desde el centro al norte de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada del centro al sur de la localidad.

Rafael Uribe Uribe está dividida en seis (6) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)¹; en ellas se localizan 123 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

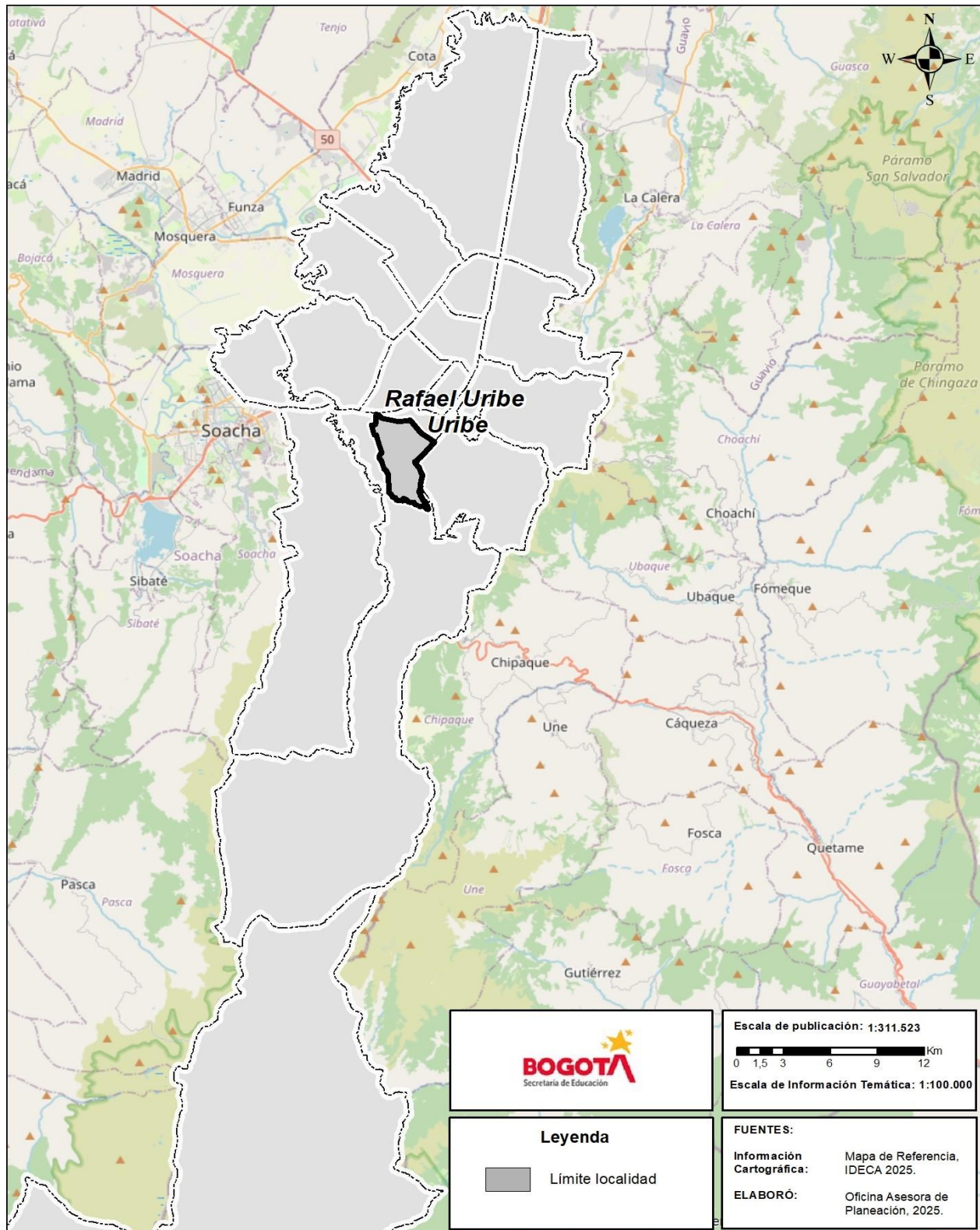
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio					Total
	Oficial			No Oficial		
	Distrital	Distrital Administración del servicio	Régimen Especial	Privado	Régimen Especial	
Colegios	27	1		71		
Sedes	51	1		71		

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/que-es-una-upz>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Rafael Uribe Uribe 2024



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

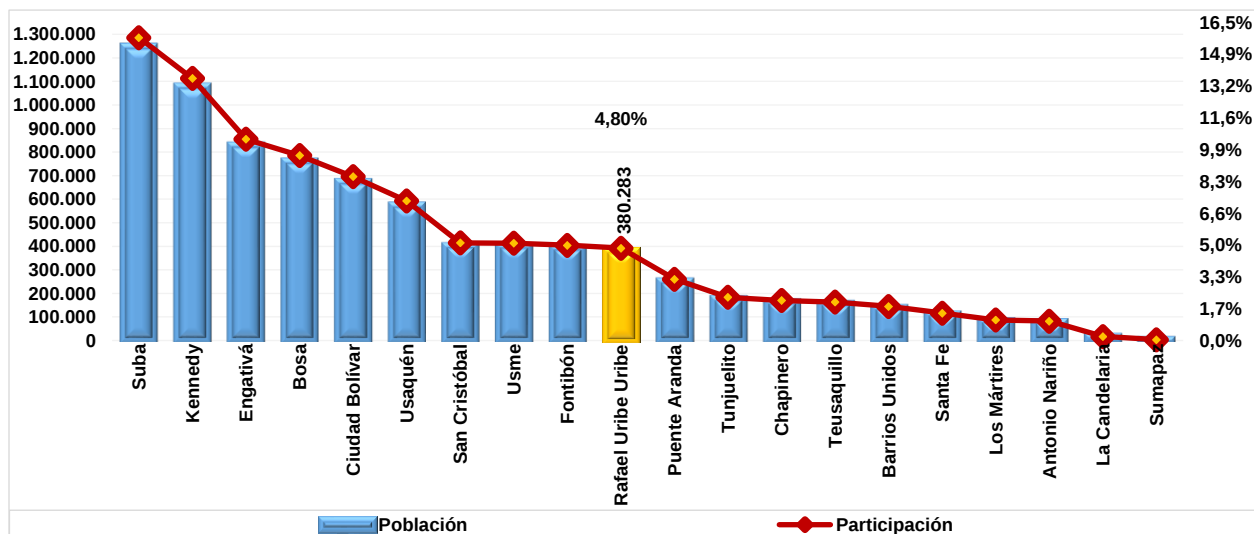
3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

En el contexto del contrato interadministrativo 479 de 2024, establecido entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se llevó a cabo un proceso exhaustivo de reconstrucción de las aproximaciones territoriales de la población para Bogotá. Este esfuerzo no solo tuvo en cuenta las dinámicas habituales de cambio poblacional, sino que también incorporó los impactos demográficos resultantes de la pandemia de COVID-19.

La ciudad de Bogotá, caracterizada por su extensa diversidad geográfica y demográfica, exigió una atención especial en la proyección de su población. Como resultado de este proyecto, se generaron estimaciones precisas para cada una de las veinte localidades que componen la capital, permitiendo así una comprensión más detallada de las variaciones poblacionales en diferentes contextos. Estas proyecciones fueron desagregadas en categorías que incluyen edades simples, rangos de edad y sexo, lo que proporciona una visión más clara sobre la estructura de la población y sus necesidades específicas.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018 ajustados por el efecto Covid, la población de Bogotá D.C. en el año 2024 es de 7.929.539 habitantes; para la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, la población es de 380.283 habitantes, que corresponde al 4,8% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el décimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades de la ciudad.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024

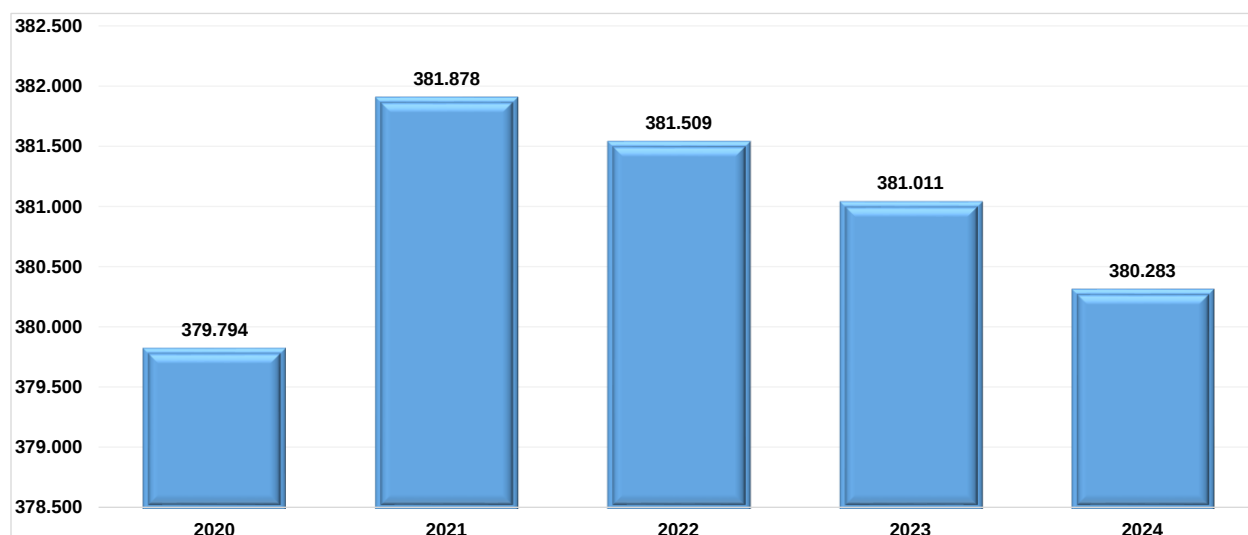


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, muestra un cambio de tendencia a partir de 2022, año a partir del cual registra leves descensos iniciando con uno de 0,1%, seguido de otro de 0,13% en 2023 y finalizando el 2024 con un descenso de 0,19%; sin embargo éstos no contrarestaron el incremento de la población

observado en 2021 (0,55%) por lo que en general la población total de la localidad creció en 0,13%, equivalente a 0,03% promedio anual, pasando de 379.794 habitantes en 2020 a 380.283 en 2024, correspondiente a un incremento de 489 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 0,63% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

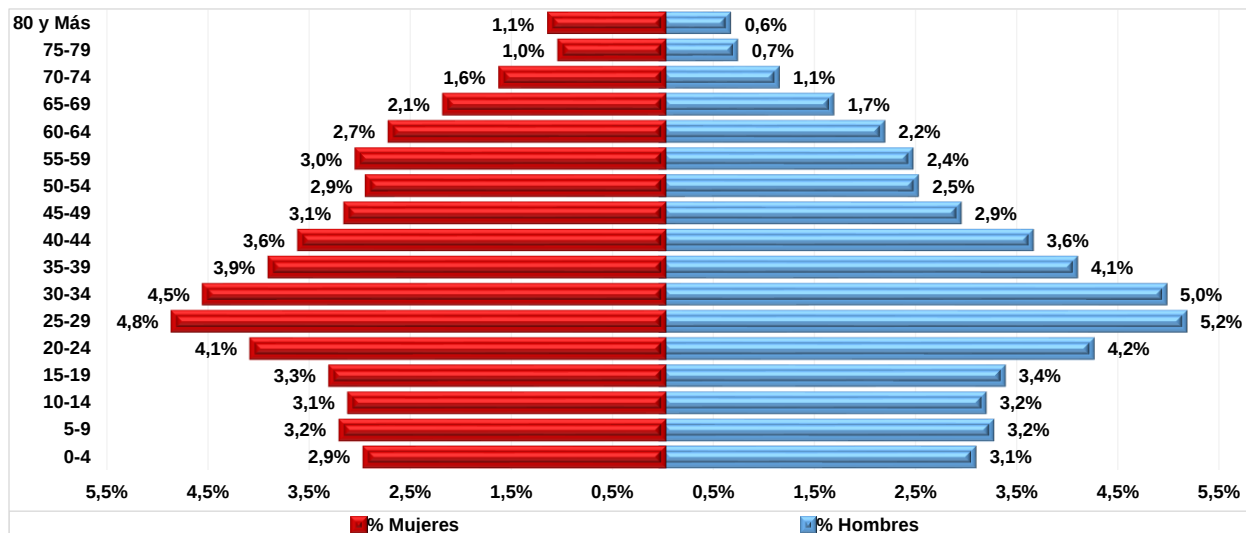
Rango de Edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
0-4	11.676	11.152	22.828
5-9	12.347	12.059	24.406
10-14	12.054	11.728	23.782
15-19	12.773	12.445	25.218
20-24	16.112	15.407	31.519
25-29	19.596	18.354	37.950
30-34	18.841	17.181	36.022
35-39	15.490	14.721	30.211
40-44	13.822	13.603	27.425
45-49	11.116	11.869	22.985
50-54	9.520	11.067	20.587
55-59	9.316	11.450	20.766
60-64	8.251	10.214	18.465
65-69	6.338	8.162	14.500
70-74	4.288	6.064	10.352
75-79	2.725	3.846	6.571
80 y MÁS	2.460	4.236	6.696
Total	186.725	193.558	380.283

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 6.833 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 49,1% son hombres y el 50,9% son mujeres. En los rangos de 0-4 años a 40-44 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad,

esta situación se invierte. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 30-34 años (1.660), mientras que en las mujeres corresponde al rango 55-59 años (2.134).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. Rafael Uribe Uribe 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación tanto en los hombres (5,15%), como en las mujeres (4,83%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 30-34 con una participación de 4,95%, y 20-24 años que registra el 4,23%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,52% y en el segundo 4,05%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** presenta una base relativamente amplia (6,00%), ensanchándose desde el rango 10-14 años hasta alcanzar su mayor participación (9,98%) en el rango 25-29 años, y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,73%), con un leve aumento en el último rango (1,76%), lo que evidencia que continua la transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)² es de 271.148 equivalente al 71,3%. La población dependiente es de 109.135 habitantes (28,7%), y está constituida por 71.016 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 18,67%; y por 38.119 personas mayores de 64 años (10,02%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 40 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

2 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Rafael Uribe Uribe 2024 - 2028

Rango de Edad	2024	2025	2026	2027	2028
0-4	22.828	22.263	21.833	21.573	21.282
5-9	24.406	23.929	23.481	22.827	22.212
10-14	23.782	23.220	22.581	22.096	21.527
15-19	25.218	24.519	23.754	23.126	22.619
20-24	31.519	31.066	30.621	29.724	29.000
25-29	37.950	37.325	36.443	35.819	35.172
30-34	36.022	36.737	37.025	37.337	37.179
35-39	30.211	30.420	30.973	31.396	32.012
40-44	27.425	27.375	27.477	27.460	27.301
45-49	22.985	23.364	23.723	24.105	24.560
50-54	20.587	20.293	20.089	20.081	20.080
55-59	20.766	20.435	19.992	19.339	18.898
60-64	18.465	18.645	18.702	18.812	18.733
65-69	14.500	14.933	15.393	15.714	16.098
70-74	10.352	10.750	11.155	11.532	11.905
75-79	6.571	6.934	7.209	7.564	7.943
80 y MÁS	6.696	6.901	7.171	7.486	7.771
Total	380.283	379.109	377.622	375.991	374.292

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2024-2028, se presentan reducciones año a año en la población a razón de 0,4% promedio anual. En comparación con 2024, se espera en el año 2028, una disminución de la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 6.000 niños, niñas y preadolescentes, al igual que una contracción neta de la población en edad de trabajar de 5.600 habitantes. Por el contrario, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (5.598).

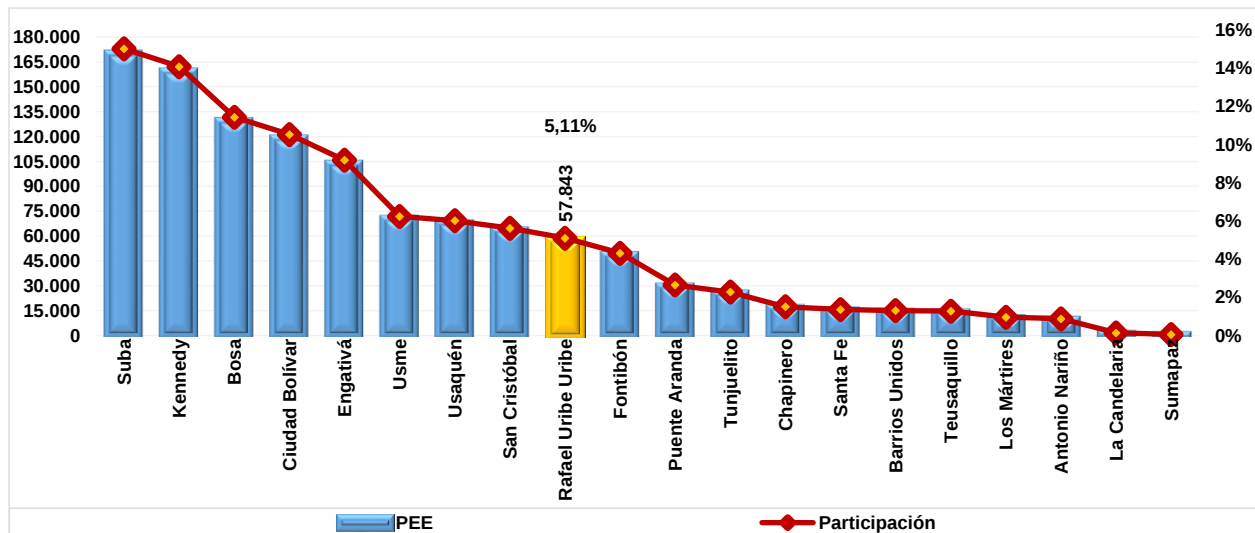
Al observar en detalle el comportamiento en cada rango de edad, se advierte que en los rangos comprendidos entre los 0-4 años y 25-29 años, sumados a los rangos 50-54 y 55-59 años se presentan reducciones de la población en cada año. En los grupos de edad 30-34, 60-64 y 40-44 años se registran disminuciones de la población en uno o más años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo es positiva con excepción del último rango mencionado. En los restantes grupos se observan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 70,9% de la población, mientras que la dependiente será el 29,1%, distribuida en 11,7% para la población mayor de 65 años y, 17,4% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 41%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** para el 2024 es de 57.843 habitantes, que representa el 5,1% del total de PEE de la ciudad que es de 1.132.915, ocupando la novena posición con relación a las demás localidades.

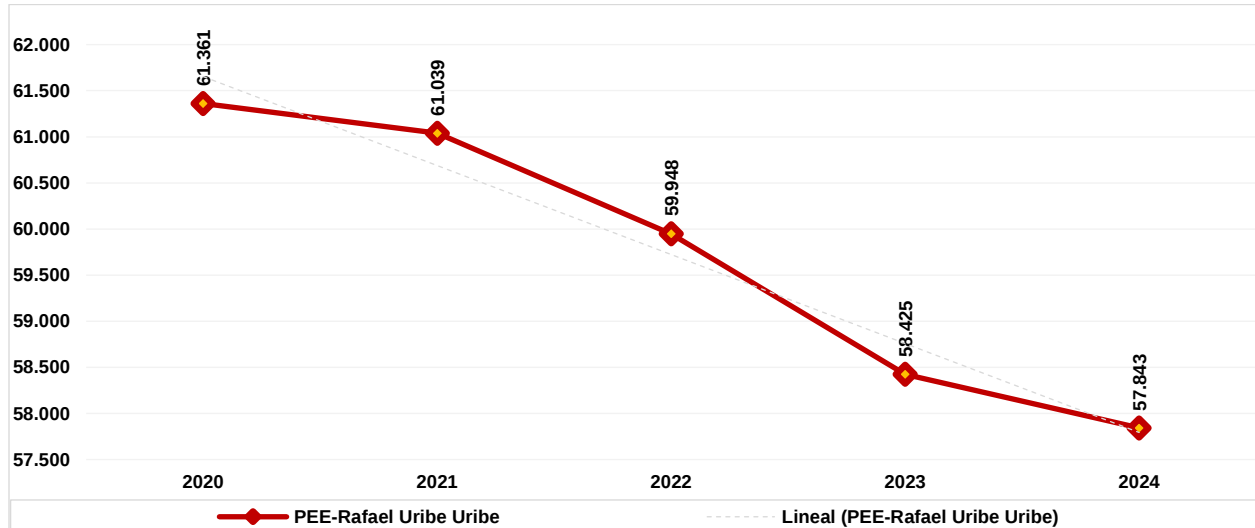
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Rafael Uribe Uribe 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** revela una tendencia decreciente, con contracciones en los años 2021 (0,52%), 2022 (1,79%), 2023 (2,54%) y 2024 (1,0%), que en conjunto muestran que durante el periodo 2020 - 2024, la PEE decreció 5,73% equivalente a 1,47% promedio anual (3.518 Hab).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2024 que el 50,5% son hombres y el restante 49,5% son mujeres, con una diferencia de 627 hombres más que las mujeres. En todas las edades, el número de hombres es mayor al de mujeres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	2.523	2.426	4.949
6	2.527	2.411	4.938
7	2.464	2.394	4.858
8	2.567	2.409	4.976
9	2.584	2.437	5.021
10	2.552	2.441	4.993
11	2.542	2.338	4.880
12	2.555	2.389	4.944
13	2.564	2.457	5.021
14	2.591	2.464	5.055
15	2.528	2.506	5.034
16	2.611	2.459	5.070
Total	30.608	29.131	59.739

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran una reducción a una tasa promedio anual de 2,43% al pasar de 57.843 en 2024 a 52.428 en 2028. En las edades de 5, 10, 11 y 16 años se observan disminuciones en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento negativas. En las edades restantes, se presentan caídas de la PEE en tres de los cuatro años, por lo que el resultado al final muestra una contracción de la población, con excepción de las edad de 9 años.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Rafael Uribe Uribe 2024 - 2028

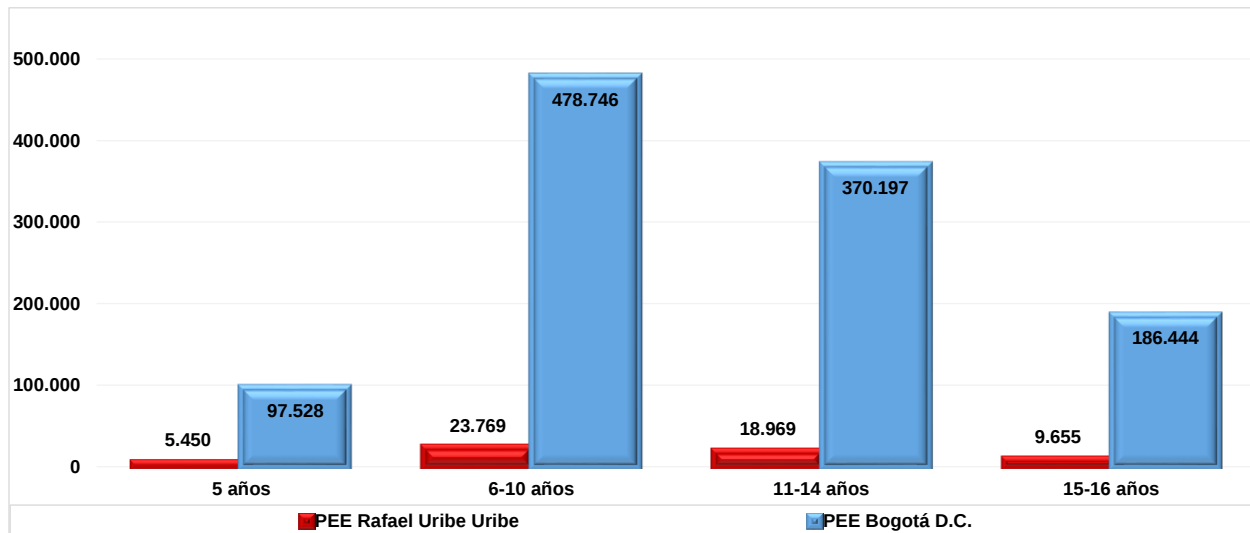
Edad	2024	2025	2026	2027	2028
5	5.450	4.742	4.540	4.313	4.281
6	4.796	5.351	4.642	4.443	4.212
7	4.750	4.680	5.233	4.524	4.327
8	4.643	4.630	4.558	5.111	4.402
9	4.767	4.526	4.508	4.436	4.990
10	4.813	4.653	4.409	4.392	4.320
11	4.778	4.704	4.542	4.300	4.281
12	4.663	4.672	4.596	4.434	4.192
13	4.724	4.561	4.570	4.496	4.335
14	4.804	4.630	4.464	4.474	4.399
15	4.831	4.713	4.539	4.372	4.383
16	4.824	4.764	4.644	4.471	4.306
Total	57.843	56.626	55.245	53.766	52.428

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2024 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 41,09%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 32,79% y, en el de 15 y 16 años el 16,69%. Los niños y niñas de 5 años representan el 9,42%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 5,59%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 4,97%. La población de 11 a 14 años equivale al 5,12% mientras que la de 15 a 16 años el 5,18%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Rafael Uribe Uribe vs Bogotá D.C. 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Rafael Uribe Uribe 2024

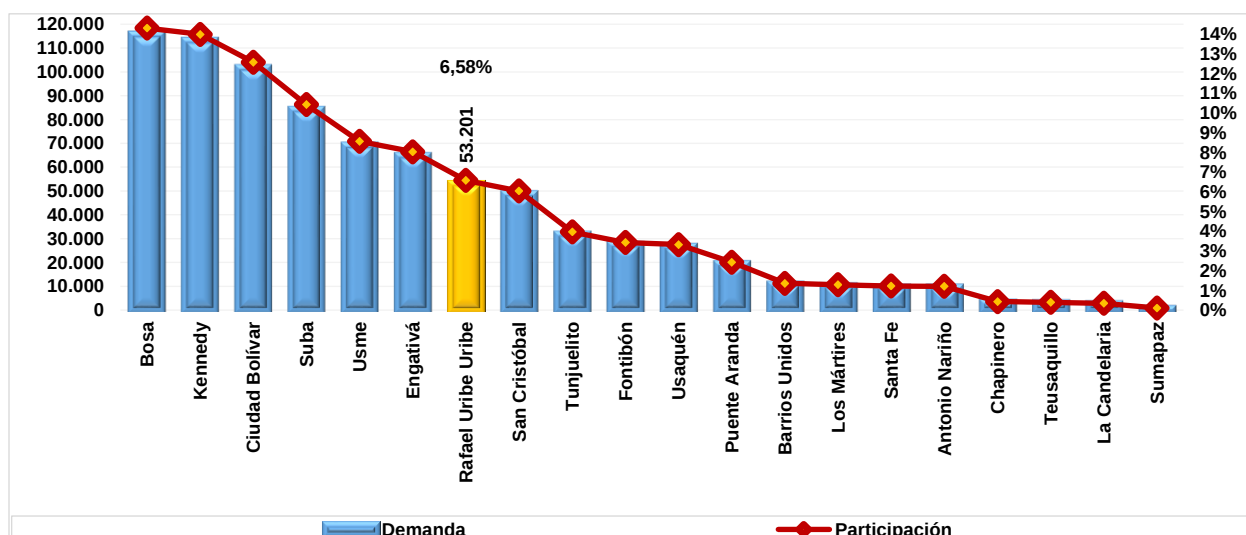
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
Rafael Uribe Uribe	44.289	8.912	53.201
Total	649.397	158.957	808.354

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Como se puede observar, el 83,25% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo; mientras que el 16,75% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para la vigencia de 2024 la demanda educativa oficial de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** fue de 53.201 cupos escolares, que frente a 55.757 cupos escolares del año anterior significó una reducción de 4,58%, y representó el 6,6% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la séptima posición con respecto al resto de localidades.

En 2024 la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales (97,7%), seguido de los colegios con administración del servicio con 2,3%.

En general, en preescolar se agrupa el 12,48% de la demanda educativa, en básica primaria el 40,83%, en básica secundaria el 33,18% y en media vocacional el 14,51%. Este comportamiento se replica en los colegios distritales. En los colegios con administración del servicio, el 44,6% de los estudiantes se ubica en básica secundaria, el 33,3% se concentra en básica primaria y en media vocacional el 16,8%. En preescolar la participación de esta clase de colegios es de 5,3%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Demanda	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	6.045	65	6.110
Primaria	19.753	408	20.161
Secundaria	15.981	546	16.527
Media	6.498	206	6.704
Aceleración	1.319	0	1.319
Educación Adulto	2.380	0	2.380
Total	51.976	1.225	53.201

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 37,9% entre los grados 1° a 5°. Para este nivel se presenta una participación promedio de 7,6%, registrándose la mayor proporción en grado 3° que alcanza 7,8%, y la menor en el grado 4° y el grado 5° que congregan cada uno el 7,3%. En básica secundaria sobresale el grado 6° (8,9%) seguido por el grado 7° (8,0%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9° una participación de 6,8%. La demanda en media vocacional fue mayor en el grado 10° que alcanzó 6,7%, si se compara con los 5,9% del grado 11° (ver Tabla 21).

De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar, donde el grado transición concentra el 5,9% que equivale a 51,6% de la demanda del nivel. En los modelos flexibles la demanda de aceleración del aprendizaje fue de 2,5%, mientras que la de educación para adultos y jóvenes en extra edad obtuvo el 4,5%, donde los ciclo 4 y 5 son polos opuestos frente al ciclo 1.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda, que finalizó en 2023
- Colegios distritales con administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Rafael Uribe Uribe 2024

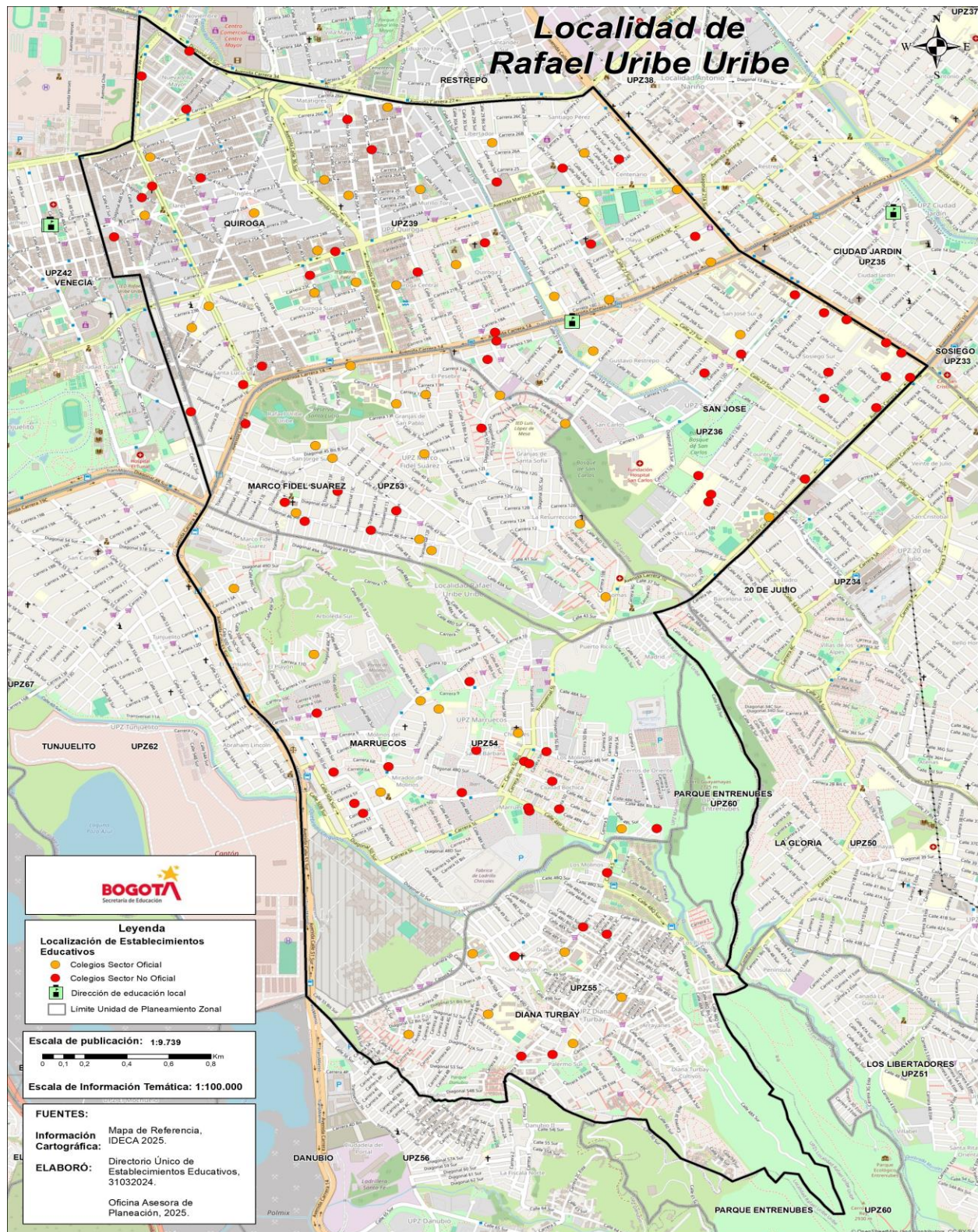
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio					
		Distrital		Administración del Servicio		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Rafael Uribe Uribe	Diana Turbay	4	7	0	0	4	7
	Marco Fidel Suárez	4	11	1	1	5	12
	Marruecos	4	7	0	0	4	7
	Quiroga	11	19	0	0	11	19
	San José	4	6	0	0	4	6
	Parque Entrenubes	0	0	0	0	0	0
	Ciudad Jardín	0	1	0	0	0	1
Total		27	51	1	1	28	52

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, el número de sedes educativas de la localidad fue de 52. Estas se distribuyen en 27 colegios distritales que funcionan en 51 sedes, y un colegio bajo la modalidad de administración del servicio.

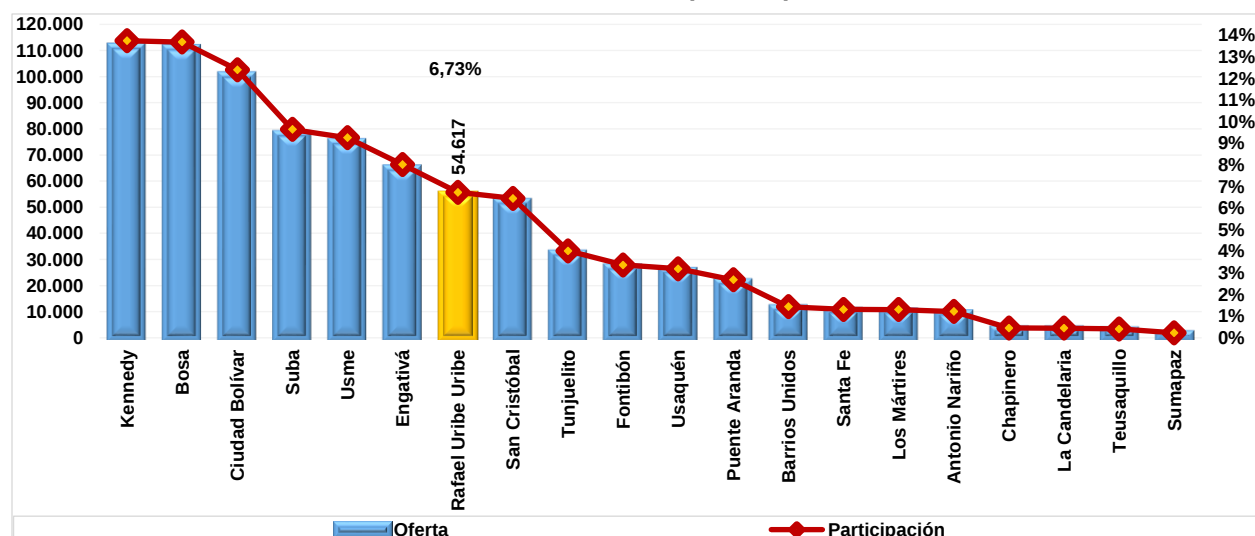
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de colegios de la localidad de Rafael Uribe Uribe según sector. 2024



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2024 fue 54.617 cupos escolares, que frente a 58.716 del año anterior significó una disminución de 6,98%, y representó el 6,7% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 98,0% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, y el 2,0% a colegios con administración del servicio.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Oferta	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	5.958	51	5.958
Primaria	20.099	361	20.099
Secundaria	16.953	506	16.953
Media	7.004	197	7.004
Aceleración	1.177	0	1.177
Educación Adulto	2.311	0	2.311
Total	53.502	1.115	54.617

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 11,0% de la oferta educativa, en básica primaria el 40,3%, en básica secundaria el 33,9% y en media vocacional el 14,8%. Este comportamiento es semejante en los colegios distritales, pero difiere en los colegios con administración del servicio, en los que se observa una mayor concentración de cupos en básica secundaria que alcanza 45,4% y en media vocacional 17,7%, en perjuicio de básica primaria donde la participación se redujo a 32,4%, y de preescolar cuya participación es apenas de 4,6%.

Para el nivel de básica primaria se observa en los grados de 1° a 5° un promedio de 7,5%, siendo el grado 3° el que registra la mayor proporción alcanzando 7,8%, y la menor en el grado 4° (7,3%). En básica secundaria, sobresalen los grados 6° (9,0%) y 7° (8,2%), los otros grados muestran menores participaciones, hasta alcanzar en el grado 9° el 7,1%. En media vocacional la oferta de

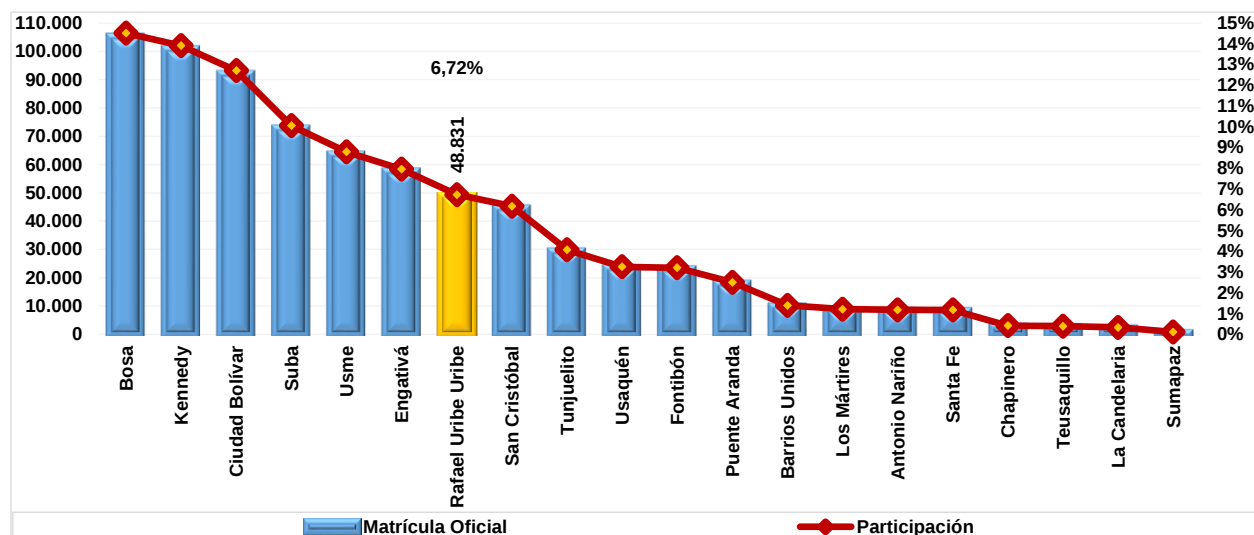
grado 10° es de 53,0% sobre el total del nivel, que representa el 7,0% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 6,2% de ésta. (Ver Tabla **21**).

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,5% sobre el total, lo que corresponde al 50.3% del nivel. En los modelos flexibles, la oferta de aceleración del aprendizaje es de 2,2%, y en educación formal para adultos y jóvenes en extra edad de 4,2%, donde son contrarios el ciclo 4 que agrupa el 1,2% y el ciclo 1 (0,3%).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED, estos últimos hasta 2023.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Rafael Uribe Uribe 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, la matrícula oficial de la localidad fue de 48.831 estudiantes, que frente a los 51.461 del año anterior representó una contracción de 5,11%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 6,7%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

Nivel Educativo	Clase de Colegio								
	Distrital			Administración del Servicio			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Preescolar	2.746	2.554	5.300	28	23	51	2.774	2.577	5.351
Primaria	9.551	8.979	18.530	169	181	350	9.720	9.160	18.880
Secundaria	7.813	7.095	14.908	248	257	505	8.061	7.352	15.413
Media	3.442	2.690	6.132	95	104	199	3.537	2.794	6.331
Aceleración	504	586	1.090	0	0	0	504	586	1.090
Educación Adulto	883	883	1.766	0	0	0	883	883	1.766
Total	24.939	22.787	47.726	540	565	1.105	25.479	23.352	48.831

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 97,7% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2024, se encuentra en los colegios distritales y en los colegios con administración del servicio se matriculó el restante 2,3%. Por nivel educativo se presenta una participación similar al interior de los colegios distritales, aunque se observa una mayor proporción en preescolar que grupa el 99,0%, mientras que en básica secundaria ésta alcanza 96,9%.

En general, básica primaria concentra el 41,24% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 33,28% se encuentra en básica secundaria, y el 14,52% en media vocacional. El preescolar agrupa el 10,96%. Por clase de colegio se presenta una distribución muy similar en los colegios distritales; mientras que en los colegios con administración del servicio se observa una mayor concentración de cupos en básica secundaria que alcanza 45,7% y en media que suma 18,0%, mientras que básica primaria (31,7%) y preescolar (4,6%) reflejan menores proporciones.

En conjunto, el 52,2% de los estudiantes son mujeres y el restante 47,8% hombres. En todos los niveles educativos el número de mujeres es mayor al de hombres, sobresaliendo media vocacional donde el 55,4% son mujeres. Esta situación se replica en los colegios distritales.

En los colegios con administración del servicio, por el contrario, se observa que el número de hombres (51,1%) supera al de las mujeres (48,9%), situación que se repite en los niveles de básica primaria (51,7%), básica secundaria (50,9%) y media vocacional (52,3%), mientras que por el contrario en preescolar la mayoría son mujeres (54,9%).

Para el nivel de básica primaria en el modelo formal tradicional se observa en los grados de 1° a 5° un promedio de 7,7%, siendo el grado 3° el que registra la mayor proporción alcanzando 8,1%, y la menor en el grado 4° y el grado 5° que suma cada uno 7,6%. En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 6° (9,0%) y 7° (8,2%), los otros grados muestran menores participaciones, siendo la más baja la registrada en el grado 9° (7,0%). En media vocacional formal la matrícula de grado 10° es de 52,5% sobre el total del nivel, que representa el 6,8% con respecto al total de la matrícula, mientras que la de grado 11° equivale a 6,2% de ésta. (Ver Tabla 21).

La matrícula del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,8% sobre el total, lo que corresponde al 53,0% del nivel. En los modelos flexibles, esta proporción es de 2,2% en aceleración del aprendizaje, y en educación formal para adultos y jóvenes en extra edad de 3,6%, donde son los ciclos 4 y 5 (1,1%) muestran la mayor proporción de matrícula.

El 51,8% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 21,3% al estrato 3, el 18,5% al estrato 1, el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 8,2% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Estrato	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Sin estrato	3.946	52	3.998
Estrato 1	8.943	85	9.028
Estrato 2	24.415	869	25.284
Estrato 3	10.306	97	10.403
Estrato 4	91	1	92
Estrato 5	13	0	13
Estrato 6	12	1	13
Total	47.726	1.105	48.831

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 2. En el mismo se observa que el 21,0% del total de estudiantes matriculados en la localidad, corresponde a básica primaria, en básica secundaria se encuentra el 17,1%. Media vocacional agrupa el 7,7% y preescolar el 5,9%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	409	1.614	1.437	538	3.998
Estrato 1	776	3.907	3.117	1.228	9.028
Estrato 2	2.902	10.265	8.373	3.744	25.284
Estrato 3	1.245	4.306	3.292	1.560	10.403
Estrato 4	13	37	25	17	92
Estrato 5	3	3	5	2	13
Estrato 6	3	7	2	1	13
Total	5.351	20.139	16.251	7.090	48.831

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 1.724 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 99,1% lo hizo en colegios distritales y el 0,9% en colegios con administración del servicio. La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 63,5%; de estos el 99,3% se concentró en los colegios distritales. Le sigue la discapacidad múltiple (21,1%) e igualmente la mayor proporción se matriculó en los colegios distritales (98,9%).

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Auditiva	50	0	50
Física	83	1	84
Intelectual	1.087	8	1.095
Múltiple	359	4	363
Psicosocial	82	2	84
Sordoceguera	10	1	11
Visual	29	0	29
No es discapacidad*	8	0	8
Total	1.708	16	1.724

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 47,2% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica primaria con 39,7%, media vocacional con 9,4% y preescolar con 3,8%. En este último nivel, el 52,3% presenta discapacidad múltiple y el 27,7% discapacidad intelectual. En básica primaria la discapacidad intelectual representa el 64,8% y la múltiple el 22,8%.

En básica secundaria la discapacidad intelectual alcanza el 67,0% y en media vocacional, esta discapacidad suma 54,9% y la múltiple el 15,4%.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	6	15	22	7	50
Física	5	27	38	14	84
Intelectual	18	443	545	89	1.095
Múltiple	34	156	148	25	363
Psicosocial	2	22	41	19	84
Sordoceguera	0	6	5	0	11
Visual	0	13	10	6	29
No es discapacidad*	0	2	4	2	8
Total	65	684	813	162	1.724

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En la localidad se matricularon 474 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, que en un 98,1% se encuentran matriculados en colegios distritales. Dentro de los más significativos se encuentran los estudiantes con talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte que representan el 48,5%; y los estudiantes con talento excepcional en artes o letras que alcanzan el 24,1%.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Capacidades Excepcionales	26	1	27
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	228	2	230
Talento excepcional en artes o letras	110	4	114
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	20	0	20
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	17	0	17
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	38	2	40
Talento excepcional en tecnología	26	0	26
Total	465	9	474

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, 36,7% de los estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales se encuentran matriculados en básica primaria y el 30,8% en básica secundaria, el 23,2% en preescolar, y en media se ubica el 9,3%.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	0	12	11	4	27
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	56	89	67	18	230

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Talento excepcional en artes o letras	33	34	36	11	114
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	2	11	4	3	20
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	3	9	4	1	17
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	12	13	10	5	40
Talento excepcional en tecnología	4	6	14	2	26
Total	110	174	146	44	474

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 1.253 estudiantes; 99,8% en colegios distritales y el 0,2% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 67,8% de los casos, todos matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 31,4%, en su mayoría también matriculados en los colegios distritales (99,5%).

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Grupo Étnico	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Indígenas	392	2	394
Negritudes*	850	0	850
Rom	2	0	2
Raizales	7	0	7
Total	1.251	2	1.253

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, el 52,4% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 30,2% en básica secundaria. El 10,9% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 6,4% en preescolar. Cabe resaltar que la distribución de la población indígena por nivel educativo muestra que el 41,2% de esta está en básica primaria.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	13	271	81	29	394
Negritudes*	63	383	296	108	850
Rom	2	0	0	0	2
Raizales	2	3	2	0	7
Total	80	657	379	137	1.253

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2024, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Para la vigencia 2024, la SED tomó la decisión de no continuar con el modelo de servicio educativo a través de matrícula contratada; sin embargo, elaboró internamente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, pues como ya se mencionó, el mismo es crucial en el proceso de validación para adquisición de predios para promover y atender la demanda educativa, o el cambio de la doble jornada (mañana y tarde) a jornada única

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2024

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	53.502	51.976	1.526	47.726

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Administración del Servicio	1.115	1.225	-110	1.105
Total	54.617	53.201	1.416	48.831

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 53.201 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 54.617 cupos se presenta un superávit de 1.416 cupos. En los colegios administrados directamente por la SED se registra superávit, mientras que en los colegios con administración del servicio se presenta déficit. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se redujo en 48,6%, a la vez que el déficit de los colegios con administración del servicio aumentó considerablemente.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	6.009	6.110	-101	5.351
Primaria	20.460	20.161	299	18.880
Secundaria	17.459	16.527	932	15.413
Media	7.201	6.704	497	6.331
Aceleración	1.177	1.319	-142	1.090
Educación Adultos	2.311	2.380	-69	1.766
Total	54.617	53.201	1.416	48.831

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El nivel de preescolar (32,4%), junto a los modelos flexibles de aceleración del aprendizaje (45,5%) y educación para adultos y jóvenes en extra edad (22,1%) registraron déficit. Los restantes niveles mostraron superávit, así: básica primaria (17,3%), básica secundaria (53,9%) y media vocacional (28,8%).

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Rafael Uribe Uribe 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	1.080	902	178	843
Jardín	1.907	2.057	-150	1.673
Transición	3.022	3.151	-129	2.835
Primero	4.026	4.111	-85	3.744
Segundo	4.048	4.093	-45	3.793
Tercero	4.251	4.162	89	3.932
Cuarto	3.996	3.895	101	3.688
Quinto	4.139	3.900	239	3.723
Sexto	4.903	4.729	174	4.380
Séptimo	4.491	4.280	211	4.007
Octavo	4.168	3.879	289	3.620
Noveno	3.897	3.639	258	3.406
Décimo	3.813	3.567	246	3.324
Once	3.388	3.137	251	3.007
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0
Aceleración	1.177	1.319	-142	1.090
Ciclo 1	159	96	63	60

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Ciclo 2	192	145	47	109
Ciclo 3	424	458	-34	315
Ciclo 4	652	666	-14	523
Ciclo 5	608	701	-93	543
Ciclo 6	276	314	-38	216
Total	54.617	53.201	1.416	48.831

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*PFC: Programa de Formación complementaria

El grado prejardín muestra superávit, sin embargo este no es suficiente para cubrir el déficit del nivel de preescolar que se sustenta en los grados jardín (53,8%) y transición (46,2%). En básica primaria presentan déficit los grados primero (65,4%) y segundo (34,6%); los demás grados presentan superávit, así: tercero (20,7%), cuarto (23,5%) y quinto (55,7%). En básica secundaria todos los grados reflejaron superávit, siendo el del grado octavo el más significativo (31,0%), y el de grado sexto el menor (18,7%). Los dos grados de media vocacional igualmente presentan superávit, siendo el grado once el de mayor volumen (50,5%).

En los modelos flexibles, como ya se mencionó presenta déficit aceleración del aprendizaje, y los ciclos lectivos del 3, 4, 5 y 6 de educación para adultos y jóvenes en extra edad.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales. Rafael Uribe Uribe 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Alejandro Obregón (IED)	1.580	1.721	-141	1.601
Colegio Alexander Fleming (IED)	1.975	1.914	61	1.737
Colegio Alfredo Iriarte (IED)	2.188	2.155	33	1.996
Colegio Antonio Baraya (IED)	1.373	1.208	165	1.127
Colegio Bravo Páez (IED)	1.911	1.911	0	1.718
Colegio Clemencia de Caycedo (IED)	994	927	67	867
Colegio Clemencia Holguín de Urdaneta (IED)	878	842	36	782
Colegio Colombia Viva (IED)	1.761	1.650	111	1.528
Colegio Diana Turbay (IED)	1.791	2.084	-293	1.792
Colegio El Libertador (IED)	2.017	1.823	194	1.681
Colegio Enrique Olaya Herrera (IED)	4.656	4.793	-137	4.491
Colegio Gustavo Restrepo (IED)	2.303	2.172	131	2.010
Colegio José Martí (IED)	2.537	2.268	269	2.034
Colegio La Paz (CED)	1.452	790	662	731
Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño (IED)	4.672	4.119	553	3.786
Colegio Manuel del Socorro Rodríguez (IED)	1.983	1.874	109	1.773
Colegio María Cano (IED)	1.790	1.859	-69	1.718
Colegio Marruecos y Molinos (IED)	3.780	4.075	-295	3.681
Colegio Misael Pastrana Borrero (IED)	1.606	1.497	109	1.345
Colegio Palermo Sur (CED)	1.319	1.366	-47	1.300
Colegio Quiroga Alianza (IED)	1.229	1.318	-89	1.235
Colegio Rafael Delgado Salguero (IED)	1.146	897	249	831
Colegio Reino de Holanda (IED)	1.974	2.033	-59	1.870
Colegio República EE.UU. de América (IED)	624	662	-38	628

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio República Federal de Alemania (IED)	565	508	57	487
Colegio Restrepo Millán (IED)	2.637	2.637	0	2.328
Colegio San Agustín (IED)	2.761	2.873	-112	2.649
Total	53.502	51.976	1.526	47.726

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. Rafael Uribe Uribe 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Santa Lucía (IED)	1.115	1.225	-110	1.105
Total	1.115	1.225	-110	1.105

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2024 los colegios distritales de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** congregaron el 7,5% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 2.610 funcionarios. De éstos el 5,1% son directivos docentes (133) y el restante 94,9% son docentes (2.477).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 83,6% están nombrados en propiedad y el 16,4% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 46,1% de los docentes, seguido de básica primaria (34,9%).

Tabla 24. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Rafael Uribe Uribe 2024

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Rafael Uribe U.	223	762	1.019	67	2.071	89	103	123	91	406	2.477
Bogotá D.C.	3.121	9.793	13.586	1.113	27.613	1.005	1.068	2.203	1.187	5.463	33.076
Participación	7,15%	7,78%	7,50%	6,02%	7,50%	8,86%	9,64%	5,58%	7,67%	7,43%	7,49%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 68,4% para las mujeres y al 31,6% para los hombres. Para la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, esta proporción es de 67,5% para las mujeres y de 32,5% para los hombres.

La mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación hasta postgrado (78,5%), comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 78,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (27.445), seguido de pregrado con 20,5% (7.157). En el primero de los casos, la distribución por sexo muestra que el 69,1% son mujeres, mientras que en pregrado este porcentaje es de 65,5%. En la localidad, esta participación es de 68,1% de mujeres en postgrado y de 65,2% en pregrado. En tercer lugar por nivel de formación aparece el normal superior que representa el 0,3% en la localidad. En Bogotá este nivel de formación representa el 0,7% de los docentes y directivos docentes (231). La proporción de las mujeres que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres siendo en Bogotá de 71,0% y en la localidad de 75,0%.

Los restantes niveles de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad tanto en la localidad (0,4%), como en Bogotá (0,2%).

Tabla 25. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Postgrado	8.470	18.975	27.445	653	1.396	2.049
Pregrado	2.467	4.690	7.157	189	354	543
Normal Superior	67	164	231	2	6	8
Técnico/Tecnólogo	21	19	40	0	5	5

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Bachiller	8	7	15	3	2	5
Total	11.033	23.855	34.888	847	1.763	2.610

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,9% de los funcionarios son docentes, el 4,0% son coordinadores, y el 1,1% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres (58,6%); mientras que por el contrario, en los coordinadores (60,6%) y en los docentes este porcentaje alcanza el 68,1%. Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,3%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,6%.

Tabla 26. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	224	152	376	17	12	29
Coordinador	666	770	1.436	41	63	104
Docente	10.143	22.933	33.076	789	1.688	2.477
Total	11.033	23.855	34.888	847	1.763	2.610

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (40,5% en la localidad y 41,5% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 32,0% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,6%. Los mayores de 60 años representan el 13,3% del personal de la localidad y para Bogotá esta proporción equivale a 13,1%, y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 14,1% (12,4% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,3%). Para la localidad de **Rafael Uribe Uribe** en 2024 en este rango igualmente tiene baja representación en el personal docente y directivo docente, correspondiendo a 0,2%.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 36 y 45 años, donde el 69,4% son mujeres; y la menor, en el rango entre 26 y 35 años, cuya distribución muestra que el 62,2% son mujeres.

Tabla 27. Personal docente y directivo docente por rango de edad y sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

Rango de Edad	Bogotá			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	13	25	38	0	2	2
Entre 26 y 35	1.176	2.610	3.786	109	231	340
Entre 36 y 45	3.675	7.921	11.596	270	591	861
Entre 46 y 60	4.489	10.712	15.201	352	790	1142

Rango de Edad	Bogotá			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Mayores de 60	1.539	3.033	4.572	118	231	349
Total	10.892	24.301	35.193	849	1.845	2.694

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 32,1% y 23,2% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y que el 34,0% lo hace en jornada única. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,4% y en la jornada tarde es de 34,4%, mientras que para las jornadas única y completa se destinó el 25,4%.

Tabla 28. Personal docente por jornada. Rafael Uribe Uribe 2024

Localidad	Jornada							
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	Total
Rafael Uribe Uribe	247	842	795	574	18	0	1	2.477
Bogotá D.C.	2.083	6.312	13.048	11.381	226	22	4	33.076
Participación %	11,9%	13,3%	6,1%	5,0%	8,0%	0%	25,0%	7,5%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2019, las cifras de matrícula del sector no oficial en el Distrito Capital se obtenían a través del Censo C-600, un aplicativo administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este sistema permitía a los establecimientos educativos reportar información relevante sobre la matrícula, desglosada por grado y nivel educativo, jornada escolar, docentes adscritos, entre otros aspectos. El proceso se llevaba a cabo mediante un formulario electrónico en un ambiente web, facilitando así la recopilación de datos y la generación de estadísticas educativas.

Sin embargo, a partir del año 2020 inclusive, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) decidió cambiar su fuente de información, optando por los registros de matrícula del sector no oficial provenientes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta decisión refleja una búsqueda por mejorar la calidad y precisión de los datos educativos, aprovechando un sistema más robusto y centralizado que permite un seguimiento más eficiente de los estudiantes y las instituciones.

Este cambio en la metodología no solo tiene implicaciones en la forma en que se recogen los datos, pues a partir de ese momento se cuenta con una herramienta que integra información más actualizada y facilita un análisis más ágil.

En conclusión, la consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2024, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 29. Matrícula por sector. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024

Sector	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	57.613	59.076	55.823	51.461	48.831
No Oficial	22.268	19.444	19.315	19.056	18.241
Total	79.881	78.520	75.138	70.517	67.072

Fuente: Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril

Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

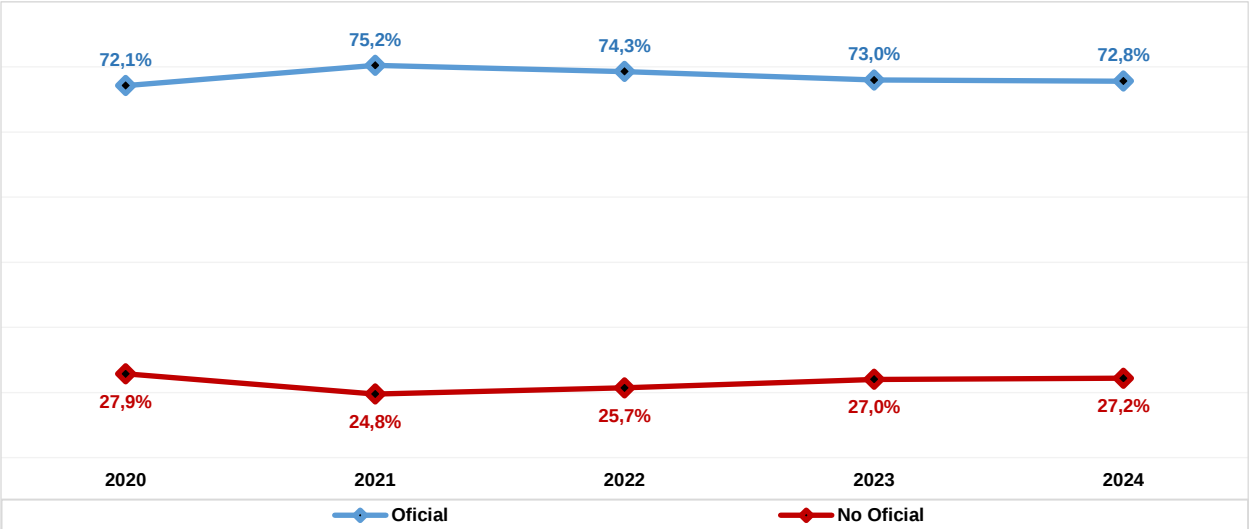
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** muestra comportamientos diferentes, pero con una tendencia decreciente en los dos casos; la matrícula del sector oficial es variable, registrando incremento de 2,5% en 2021, cayendo abruptamente los años 2022 (5,5%), 2023 (7,8%) y 2024 (5,1%). En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 4,05% promedio anual, y su participación en el total pasó de 72,1% en 2020 a 72,8% en 2024.

Por su parte, la matrícula del sector no oficial registr reducciones sucesivas a lo largo del periodo, siendo las más representativas las observadas en 2021 (12,7%) y 2024 (4,3%), situación que coadyuvó para que se presentara una reducción de 4,86% promedio anual para el quinquenio. La participación en el total de la matrícula osciló entre 27,9% en 2020 a 27,2% en 2024, mostrando su menor participación en 2021 (24,8%), año a partir del cual se muestra una tendencia creciente de ésta.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 12.809 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 4,28% promedio anual.

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril
Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

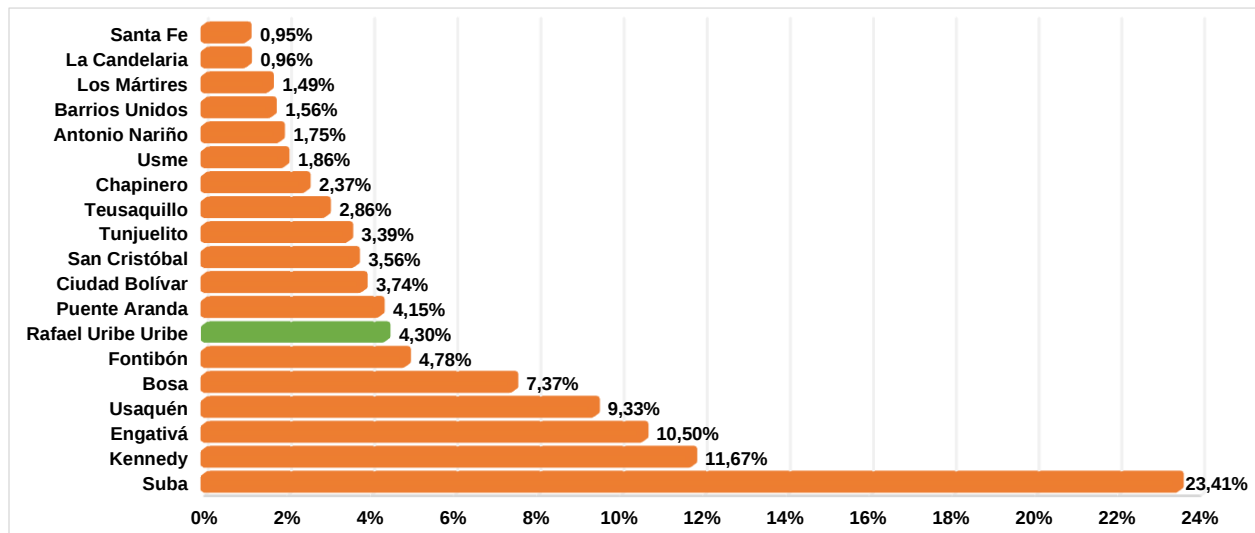
La matrícula del sector no oficial de la localidad representa cerca del 4,3% del total del sector en Bogotá ocupando el séptimo lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 34,7% en tanto que a básica secundaria le corresponde el 32,7%; media vocacional congrega el 23,8%. El nivel de preescolar representa el 8,8%, mostrando una distribución semejante a la de la ciudad, aunque en ésta la proporción de preescolar y básica primaria es mayor en 1,7pp y 2,8pp respectivamente, mientras que por el contrario en básica secundaria la participación es menor en 0,6pp y en media vocacional en 3,9pp.

Tabla 30. Matrícula no oficial por nivel educativo. Rafael Uribe Uribe 2024

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Rafael Uribe Uribe	1.604	6.325	5.971	4.341	18.241
Total Matrícula No Oficial	44.593	158.906	136.418	84.509	424.426
Participación	3,60%	3,98%	4,38%	5,14%	4,30%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. Rafael Uribe Uribe 2024



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2023, la recopilación de información sobre los docentes del sector no oficial en Bogotá se fundamentaba principalmente en los resultados obtenidos del Censo C-600, administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual se convertía en información crucial para entender la composición y características del personal docente en este sector educativo. Sin embargo, el DANE informó que, en 2024, no se llevaría a cabo el proceso de recolección de datos mediante el diligenciamiento del formulario electrónico, debido a que el mismo entraría en una fase de rediseño de la operación estadística relacionada con la Educación Formal (EDUC), en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ante esta eventualidad, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) tomó la iniciativa de adoptar una fuente alternativa. Esta nueva fuente se basa en la información extraída por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que llevó a cabo un proceso censal dirigido específicamente al sector educativo privado durante el cuarto trimestre del año 2024.

Esta decisión garantizaría un flujo constante y actualizado de información relevante sobre el tema, lo que permitiría continuar con el seguimiento y análisis del comportamiento y evolución de los docentes del sector no oficial.

A pesar de la modificación en la fuente y por obvias razones de la metodología de recolección de datos, se puede asegurar que la información recopilada es consistente, pertinente y útil para la toma de decisiones educativas.

Sin embargo, este primer acercamiento, presenta algunas limitaciones que se espera sean subsanadas en las próximas actualizaciones del proceso. Por ahora, los resultados solo permiten presentar la información del total de docentes del sector, desagregada por localidad y sexo

En 2024, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** asciende a 1.059. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 47.726 estudiantes con un recurso humano de 2.477 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 18.241 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 19 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 17 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 31. Personal docente del sector no oficial por sexo. Rafael Uribe Uribe 2024

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	382	677	1.059
Bogotá D.C.	8.940	18.751	27.691
Participación	4,27%	3,61%	3,82%

Fuente: Censo Sector Educativo Privado. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. SED. Diciembre 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se aprecia en la Tabla **31**, con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 3,8%. La distribución por sexo muestra que el 63,9% son mujeres y el restante 36,1% son hombres, siendo relativamente similar a la de la ciudad.

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

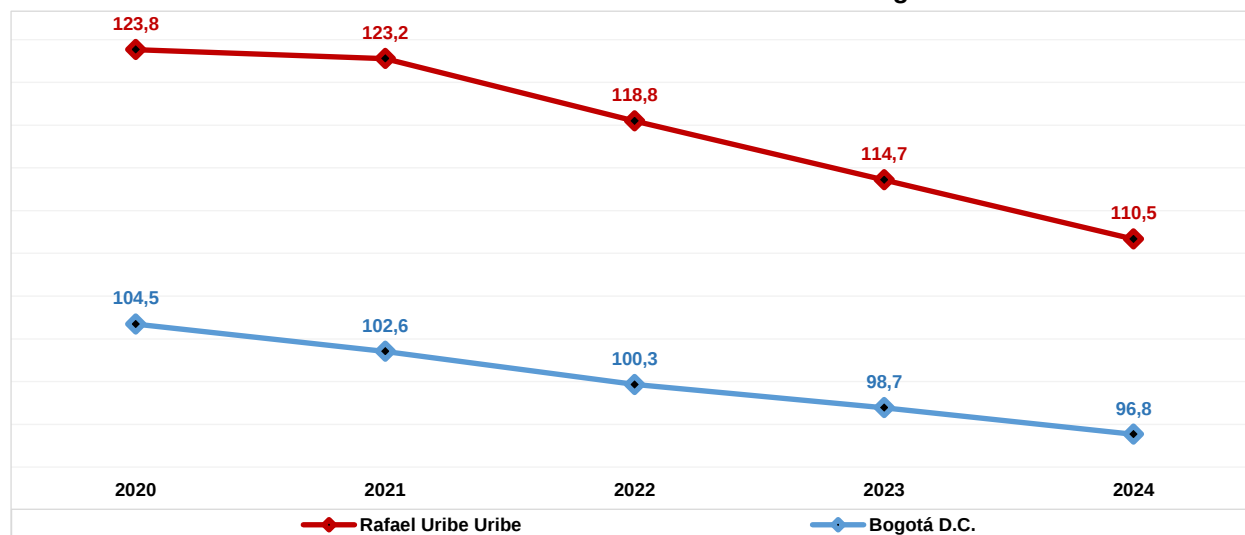
Como ya se ha mencionado, en 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo un proceso de actualización y ajuste en la estimación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en 2018. Esta revisión, buscaba incorporar las repercusiones que tuvo la pandemia de Covid-19 en la dinámica poblacional, por lo que sus resultados son especialmente significativos.

La nueva serie de datos reveló cambios importantes en la estructura de la población, lo que ha derivado en una reducción del total esta. Como consecuencia lógica, se han recalculado las tasas de cobertura bruta y neta, tanto a nivel general para Bogotá como para cada una de sus localidades. Es importante tener en cuenta que, al presentar estadísticas históricas de los últimos cinco años en este documento, las cifras pueden diferir considerablemente de aquellas publicadas en años anteriores, reflejando así la complejidad y los cambios en la situación demográfica del país tras el impacto de la pandemia.

El ajuste en este indicador es fundamental para comprender mejor las dinámicas actuales y facilitar la planificación de políticas públicas y servicios necesarios para atender a la población de manera efectiva.

En resumen, para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT, esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018 ajustado por el efecto Covid.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Rafael Uribe Uribe vs Bogotá D.C. 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2020 y el 2024, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una tendencia decreciente, perdiendo 13,3 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 118,2%, siendo el indicador mayor al 100% durante todo el periodo y superior al registrado por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 104,5% en 2020 a 96,8% en 2024, para una reducción de 7,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un reducción de la brecha en 5,6pp a favor de la localidad, al pasar de 19,3pp en 2020 a 13,7pp en 2024.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles educativos registran una disminución en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en preescolar (18,2pp) y básica secundaria (4,8pp), mientras que el indicador básica primaria se redujo en 2,2pp, y el de media vocacional se incrementó en 2,2pp.

Contrastando los años 2020 y 2024, se evidencia en preescolar (20,5pp) la mayor reducción, seguida básica secundaria (17,6pp) y básica primaria (16,2pp). Por el contrario media vocacional mostró una recuperación equivalente a 8,2pp.

De otra parte, preescolar fue el único nivel que no alcanzó el 100% en ninguno de los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (127,7%), seguido de básica primaria (118,1%) y media vocacional (115,7%). El promedio de preescolar es de 87,3%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2020 y 2024 la TCB fue mayor en las mujeres en todos los niveles, por lo que el promedio del indicador es mayor en las mujeres en todos los niveles; de igual manera, el promedio del indicador de cada sexo muestra el mismo comportamiento que el global en los hombres, mientras que en las mujeres, el promedio más alto el de básica secundaria, seguido de el de media vocacional y básica primaria.

Tabla 32. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024

Nivel Educativo	2020			2021			2022			2023			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	83,7	97,1	90,2	88,2	98,4	93,2	89,5	101,5	95,3	83,4	92,6	87,9	67,3	72,2	69,7
Primaria	122,3	133,0	127,5	114,5	127,8	121,0	112,1	122,1	117,0	110,9	116,3	113,6	108,8	114,0	111,3
Secundaria	128,0	141,8	134,8	127,1	145,1	135,9	121,6	135,5	128,5	116,7	127,5	122,0	113,3	121,1	117,1
Media	99,1	121,7	110,2	107,2	129,0	117,9	107,6	124,4	115,7	107,5	124,9	116,2	113,2	123,6	118,4
Rafael Uribe Uribe	116,9	131,0	123,8	115,3	131,4	123,2	112,6	125,3	118,8	109,9	119,5	114,7	107,1	114,0	110,5
Bogotá D.C.	104,6	104,5	104,5	102,4	102,8	102,6	100,1	100,5	100,3	98,4	98,9	98,7	96,6	97,0	96,8

Fuente: Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de **aprobación, reprobación y deserción**.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2023, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el reporte remitido por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadística reportadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información registrada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para las vigencias 2019 a 2023 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Rafael Uribe Uribe 2023

Tasa	Clase de Colegio		Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Oficial - Localidad	No Oficial Localidad
Aprobación	90,5	98,3	90,7	95,4
Reprobación	6,1	0,6	5,9	1,7
Deserción	3,4	1,1	3,3	2,9

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los del sector oficial. Esta situación se replica al contrastar estos indicadores con el correspondiente al de los colegios distritales; por el contrario, al realizar el mismo ejercicio con las tasas de los colegios con administración del servicio se observa que en estos últimos los indicadores presentan mejores resultados.

La tasa de aprobación muestra que la de los colegios distritales es menor a la de los colegios del sector no oficial en 4,9pp, y que la reportada por los colegios con administración del servicio es menor en 2,9pp. En el caso de la tasa de reprobación, la de los colegios distritales es mayor en 4,1pp a la de los colegios del sector no oficial; por el contrario, es menor en 1,1pp en los colegios con administración del servicio.

En general la tasa de deserción del sector oficial es mayor en 0,5pp a la observada en el sector no oficial. Este es el mismo resultado si se compara con los registrados en los colegios distritales; y contrariamente los colegios en administración del servicio presentan una tasa de deserción inferior en 1,8pp.

Realizando una revisión inter sectores, se observa que en general en el sector no oficial los indicadores de eficiencia interna tienen un mejor comportamiento en casi todos los niveles

educativos. La diferencia en los indicadores en los niveles de básica secundaria son las más amplias. En preescolar todos los indicadores favorecen al sector oficial, y sus diferencias con los reportados en el sector oficial no son tan dilatadas.

Al detallar la información obtenida se observa que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. A su vez, la tasa de reprobación de este último nivel es la más elevada, mientras que preescolar registra el menor valor. El nivel de media vocacional muestra la tasa de deserción más baja, en contraste con la de básica secundaria.

Por otra parte, en el sector no oficial, media vocacional es el nivel con mayor tasa de aprobación siendo la menor la registrada en básica secundaria, que a su vez presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es tres veces superior al advertido en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación sin contar preescolar. Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor y media vocacional el menor.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Rafael Uribe Uribe 2023

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	96,6	95,9	96,3	0,1	0,2	0,2	3,3	3,9	3,6
	Primaria	92,5	92,0	92,2	4,4	4,7	4,6	3,0	3,4	3,2
	Secundaria	87,9	84,8	86,4	8,6	10,8	9,7	3,5	4,4	3,9
	Media	94,7	92,1	93,6	3,5	4,8	4,1	1,7	3,1	2,3
	Total	91,5	89,8	90,7	5,5	6,5	5,9	3,0	3,7	3,3
No Oficial	Preescolar*	94,8	96,6	95,7	0,2	0,2	0,2	5,0	3,3	4,1
	Primaria	96,0	96,1	96,0	1,0	0,9	0,9	3,0	3,1	3,0
	Secundaria	95,1	93,6	94,3	2,3	3,4	2,9	2,6	3,1	2,8
	Media	97,1	95,7	96,4	1,0	2,2	1,6	1,9	2,1	2,0
	Total	95,8	95,1	95,4	1,4	2,0	1,7	2,8	2,9	2,9

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

* Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; lo que se corrobora al observar que las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento general se replica en todos los niveles educativos.

En el sector no oficial el comportamiento es similar al del sector oficial en el sentido que los indicadores de eficiencia interna de las mujeres muestran, a nivel general, mejores resultados que el de los hombres. Sin embargo, en el nivel de preescolar los hombres tienen mejores logros en estos indicadores, al igual que en la correspondiente tasa de aprobación y tasa de reprobación del nivel de básica primaria.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	Aprobación	97,7	94,1	89,1	92,3	90,7
	Reprobación	0,8	5,3	9,6	3,1	5,9
	Deserción	1,5	0,6	1,4	4,6	3,3
No Oficial	Aprobación	97,4	97,1	96,1	97,3	95,4
	Reprobación	1,6	0,7	1,8	1,3	1,7
	Deserción	1,0	2,2	2,1	1,4	2,9

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

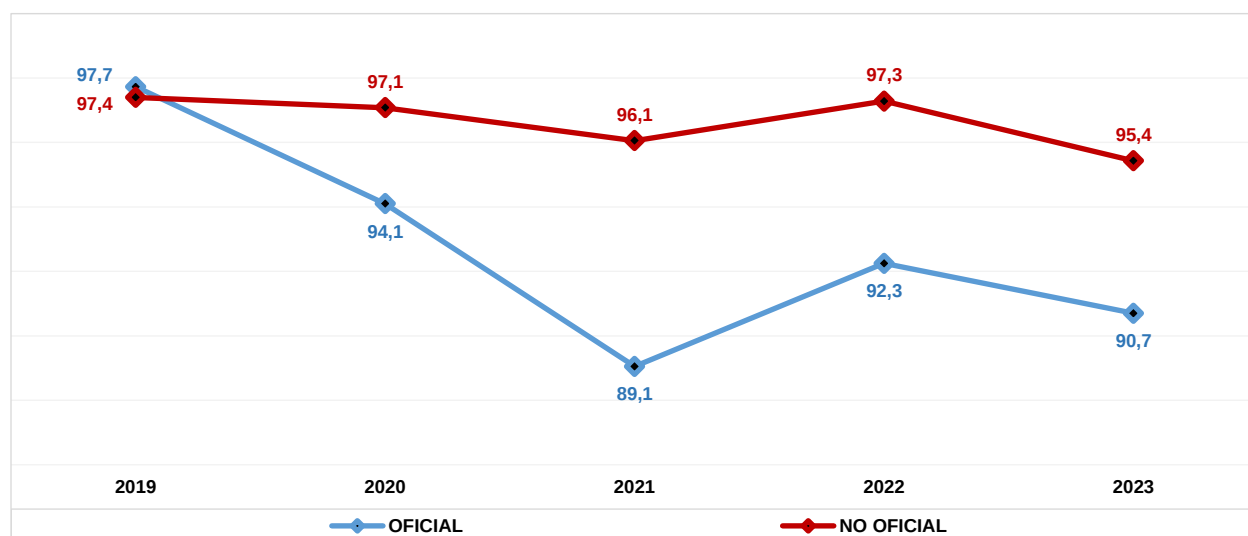
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2019 y 2023 la tasa de aprobación del sector oficial disminuyó 3,6pp en 2020, 5,0pp en 2021 y 1,5pp en 2023, recuperando 3,2pp en 2022. En conjunto el indicador perdió 7,0pp si se compara con el obtenido en 2019 marcando un promedio de 92,8% en el periodo.

Por su parte, la tasa de aprobación del sector no oficial en el mismo intervalo muestra el mismo comportamiento descrito para el sector oficial, aunque sus variaciones son más moderadas; es así que es su promedio es este lapso fue de 96,6%. El indicador mostró reducciones en 2020 (0,3pp), 2021 (1,0pp) y 2023 (1,9pp).

La brecha entre los sectores sigue favoreciendo al sector no oficial, aunque se redujo en 0,3pp, pasando de 5,0pp en 2022 a 4,7pp en 2023.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

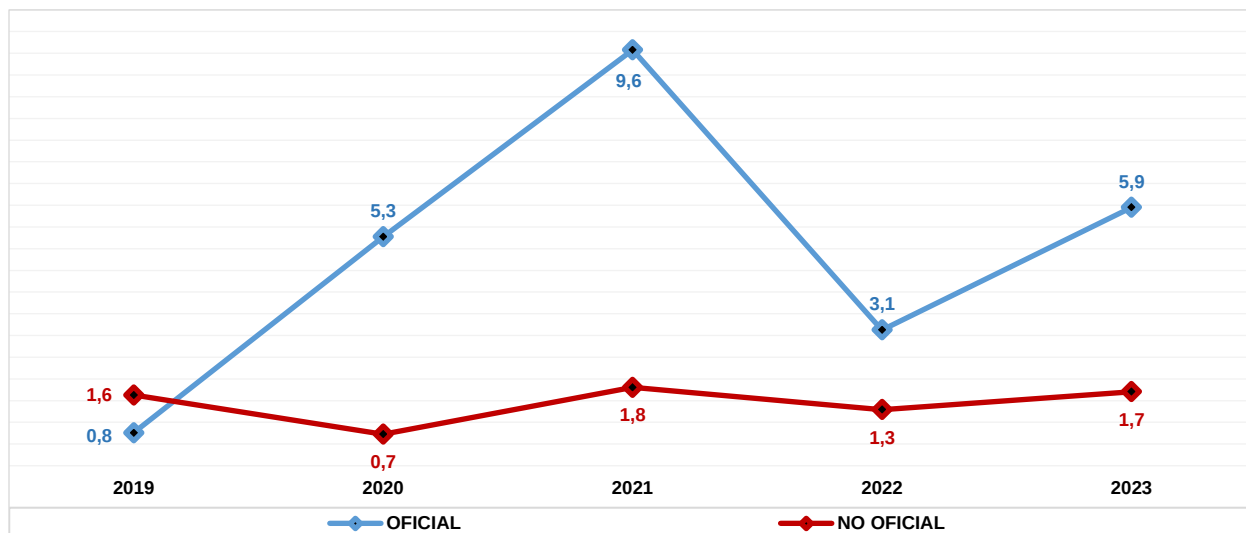
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra un desmejoramiento para el sector oficial entre 2019 y 2023, registrando una tendencia creciente, aumentando 4,5pp en 2020, 4,3pp en 2021 y 2,8pp en 2023, aunque perdió 6,4pp en 2022. Comparado con 2019 el indicador creció en 5,2pp y su promedio fue de 4,9%.

La tasa de reprobación del sector no oficial entre 2019 y 2023 es levemente creciente dado el comportamiento errático del indicador, perdiendo 0,9pp en 2020 y 0,5pp en 2022, pero ganando 1,1pp en 2021 y 0,4pp en 2023. En el periodo el indicador creció en 0,1pp y su promedio fue de 1,4%.

En 2023 la brecha entre ambos sectores sigue favoreciendo al sector no oficial y aumentó en cerca de 2,4pp, siendo en este año de 4,2pp.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023



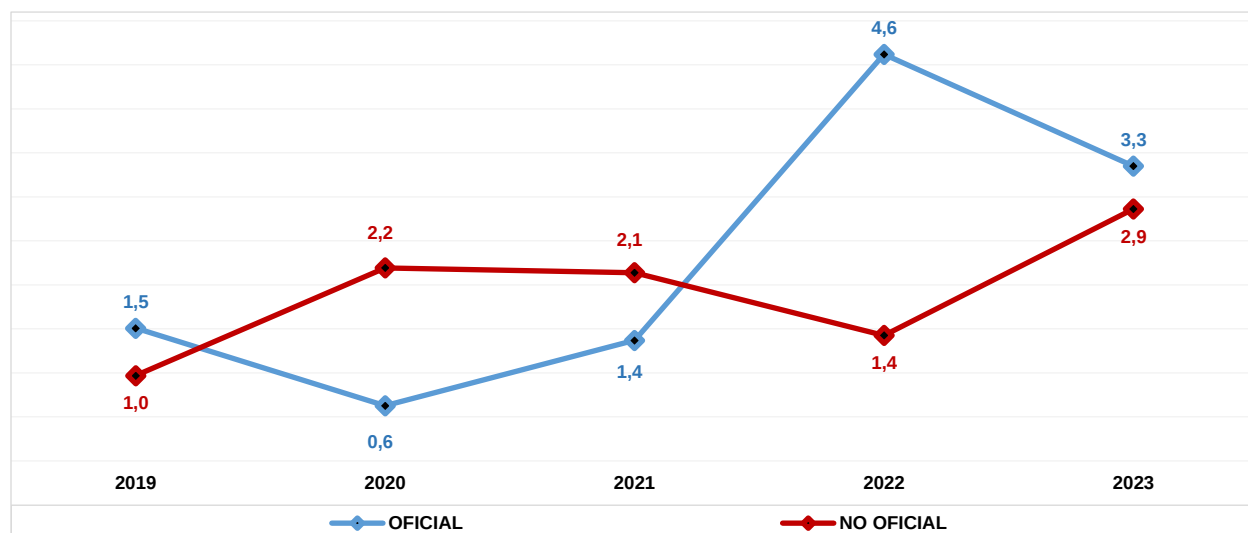
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad muestran una tendencia creciente en el sector oficial, aunque su comportamiento es inestable, registrando en el año 2022 su mayor valor durante el quinquenio (4,6%), y en 2020 por el contrario el menor valor histórico. Al comparar su último valor con el observado en 2019, el indicador aumentó 1,8pp y el promedio del periodo es de 2,3%.

Por su parte, entre 2019 y 2023 para el sector no oficial esta tasa muestra una tendencia creciente registrando un promedio de 1,9%. Durante el periodo el indicador experimentó reducciones en su valor los años 2021 (0,1pp) y 2022 (0,7pp) que fueron compensados con los aumentos de 1,2pp en 2020 y de 1,4pp en 2023. Comparado con 2019 el indicador ganó 1,9pp.

Finalmente, en 2023 la brecha de la tasa de deserción entre los sectores favorece al sector no oficial registrando una diferencia de 2,7pp, siendo para este año de 0,5pp.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° del año 2024, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2020	0,0	4,2	58,3	37,5	0,0	62,5	68,1
2021	0,0	0,0	68,0	32,0	0,0	68,0	69,0
2022	0,0	4,0	72,0	24,0	0,0	76,0	71,6
2023	0,0	4,0	72,0	24,0	0,0	76,0	72,6
2024	0,0	8,0	80,0	12,0	0,0	88,0	80,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** muestran una mejoría de 12,0pp en el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B, como reflejo del incremento en la categoría **A** (4,0pp) sumado al aumento del porcentaje en la categoría **B** (12,0pp); aclarando que no se clasificaron colegios en la categoría **A+**. La cifra registrada es superior en 7,5pp al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad viene disminuyendo desde 2019, y para 2024 es favorable a los colegios distritales.

Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Rafael Uribe Uribe	-17,5	-13,6	-0,9	-0,9	2,3
Bogotá D.C.	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6	-14,9

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 86,9% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría **B** la que congrega la mayor cantidad de colegios (44,3%); mientras que, en los colegios distritales de la misma, estas tres categorías agruparon el 88,0%, siendo igualmente la categoría **B** la que congrega la mayoría de colegios.

Tabla 38. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2024

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	373	35,16%	5	1,44%	16	26,23%	0	0,00%
A	283	26,67%	68	19,54%	10	16,39%	2	8,00%
B	306	28,84%	207	59,48%	27	44,26%	20	80,00%
C	79	7,45%	65	18,68%	6	9,84%	3	12,00%
D	20	1,89%	3	0,86%	2	3,28%	0	0,00%
Total	1.061	100%	348	100%	61	100%	25	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2024 por la localidad de **Rafael Uribe Uribe** en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 39. Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Rafael Uribe Uribe 2024

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	54,81	53,75	49,75	51,38	53,26	262,43	2.770
Privados Localidad	58,73	57,23	54,08	54,48	59,50	281,95	1.542
IED de Bogotá D.C.	55,04	53,52	49,71	51,27	53,37	262,30	39.803
Privados Bogotá D.C.	61,20	60,90	56,96	57,82	65,29	298,44	30.812
Total Bogotá D.C.	57,80	56,83	52,95	54,21	58,55	278,43	74.215

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 40. Clasificación en las Pruebas Saber 11 por clase de colegio. Rafael Uribe Uribe 2020 - 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Alejandro Obregón (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Alexander Fleming (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Alfredo Iriarte (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Antonio Baraya (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Bravo Páez (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Clemencia de Caycedo (IED)	Distrital		B	B	B	B
Colegio Clemencia Holguín de Urdaneta (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Colombia Viva (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Diana Turbay (IED)	Distrital	C	C	B	B	B
Colegio El Libertador (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Enrique Olaya Herrera (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Gustavo Restrepo (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio José Martí (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)	Distrital	A	B	B	B	B
Colegio Manuel del Socorro Rodríguez (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio María Cano (IED)	Distrital	C	C	B	B	B
Colegio Marruecos y Molinos (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Misael Pastrana Borrero (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Quiroga Alianza (IED)	Distrital	B	B	B	B	A
Colegio Rafael Delgado Salguero (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Reino de Holanda (IED)	Distrital	B	B	B	B	B

Caracterización del sector educativo Rafael Uribe Uribe 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio República EE.UU de América (IED)	Distrital	B	B	A	A	A
Colegio República Federal de Alemania (IED)	Distrital	C	B	B	B	B
Colegio Restrepo Millán (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio San Agustín (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Santa Lucía (IED)	Administración del Servicio	A	B	B	B	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

Al término del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020 - 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSAB”, la Secretaría de Educación del Distrito contaba con 19 proyectos de inversión inscritos en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, a los que se les realizó seguimiento financiero hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo el 31 de mayo el último seguimiento efectuado al plan (metas y presupuesto), incluida la territorialización.

En la Tabla 41 se presenta la información relacionada con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) del último año del Plan de Desarrollo UNCSAB, para la localidad de **Rafael Uribe Uribe**.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Rafael Uribe Uribe 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
RAFAEL URIBE URIBE		386.519.622.586	267.104.219.008	69%	132.884.598.634
7599	Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental y protección animal en los colegios públicos distritales de Bogotá	85.287.800	17.119.200	20%	3.173.707
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	5.342.772.833	5.342.772.833	100%	2.337.199.239
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	45.586.387.857	58.346.709.888	128%	0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá	0	0	-	0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	16.508.286	16.508.286	100%	1.456.721
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	1.243.204.820	777.137.740	63%	31.048.380
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	1.497.195.766	1.043.675.466	70%	167.454.915
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	53.894.131.468	49.190.405.400	91%	20.395.103.373
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	2.550.438.527	1.549.777.290	61%	534.604.238
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	29.568.421	18.624.561	63%	0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	777.484.800	777.484.800	100%	86.462.047
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	252.517.830.000	131.893.344.544	52%	105.139.397.014
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	22.978.812.008	18.130.659.000	79%	4.188.699.000
Total Bogotá D.C.		5.951.780.960.000	3.739.894.028.967	63%	2.083.004.223.486

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de mayo de 2024.

En un trabajo articulado con las diferentes áreas y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, se formularon y registraron en el Banco Distrital de Proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo “**Bogotá Camina Segura - BCS**”, 11 nuevos proyectos, que incluyen la continuidad de dos proyectos de inversión que contaban con vigencias futuras.

En la Tabla 42 se presenta la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) de la vigencia 2024 del PDD Bogotá Camina Segura desagregada por proyecto de inversión de la localidad de **Rafael Uribe Uribe**.

Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Rafael Uribe Uribe 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
RAFAEL URIBE URIBE		202.405.918.823	202.526.839.706	100%	194.329.562.674
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	3.137.632.340	3.137.632.340	100%	3.137.632.340
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	70.454.799	304.314.448	432%	70.454.799
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	5.404.259.461	5.360.444.708	99%	4.200.068.453
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	10.926.739	10.926.739	100%	10.926.739
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	171.500.125.588	171.440.787.958	100%	168.452.328.910
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	100.667.951	96.199.593	96%	81.732.042
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	21.539.298.190	21.533.980.166	100%	17.744.678.932
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	95.625.000	95.625.000	100%	95.625.000
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	546.928.754	546.928.754	100%	536.115.458
Total Bogotá D.C.		2.845.663.756.749	2.830.746.370.618	99%	2.653.677.410.877

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2024.

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion